CUIP:02220010300200000000000000600218393700000100000000201465015842-10000057139000000000000010056

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA N° 60/183937-001	ASEGURADO GALANTE, PEDRO EDUARDO
MATRÍCULA 4637163.0	DOMICILIO 3 DE CABALLERIA NRO 1088 (2820) GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS TE 03446426764 CEL 03446639320
CERTIFICADO Nº 60/183937-001	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 25/02/2024 hasta las 12 hs.del 25/05/2024
Con prorroga automatica trimestral hasta las 12hs. del 25/11/2024

OBJETO DEL SEGURO

CAMION FURGON Modelo: 2000 Marca: SCANIA P 114 GB 4X2
Motor: 3132437 Chassis: X3512883 Pat.: DEZ701 Uso: CAMION COMERCIAL

COBERTURAS al 27/02/2024

PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 175.000.000

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 27 de febrero de 2024.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR
Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:GALANTE, PEDRO EDUARDO
Poliza:60/183937-001 Patente:DEZ701
CUIP:02220010300200000000000000600218393700000100000000201
465015842-10000057139000000000000010056
Marca :SCANIA P 114 GB 4X2
Modelo:2000 Uso:CAMION COMERCIAL
Motor :3132437
Chasis:X3512883
Vigencia desde las 12 hs.del 25/02/2024
hasta las 12 hs.del 25/11/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice le respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº 755 – La Plata – Bs. As.
Tel: 0810-999-3200 | E-mail: info@segurosrivadavia.com
www.segurosrivadavia.com

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS
Cláusulas Adicionales o Endosos

PÓLIZA NÚMERO	ASEGURADO	ENDOSO NÚMERO
60/02/183937	GALANTE, PEDRO EDUARDO	60-02-259666

MATRÍCULA	DOMICILIO
4637163.0	3 DE CABALLERIA NRO 1088 (2820) GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 01/01/2024 hasta las 12 hs.del 25/11/2024

OBJETO DEL SEGURO

CAMION FURGON Modelo: 2000 Marca: SCANIA P 114 GB 4X2
Motor: 3132437 Chassis: X3512883 Pat.: DEZ701 Uso: CAMION COMERCIAL

DETALLE DEL SUPLEMENTO

A partir del 01/01/2024 conforme lo establecido en la resolución 505/2023 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el nuevo Límite máximo por acontecimiento de la cobertura de Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados será de $175.000.000.
Los importes correspondientes a los conceptos de obligación legal autónoma se ajustan a los siguientes valores:
Gastos de sepelio por persona hasta $ 205.000.-
Gastos Sanatoriales por persona hasta $ 350.000.-
Se deja constancia que a partir de la fecha indicada son de aplicación las nuevas condiciones Generales y Particulares incorporadas por la citada resolución.-

La Plata, 27 de febrero de 2024.

Rosana Ibarrart
Gerente General

RB59A1

SEGUROS RIVADAVIA

QUINTEROS MANUEL RICARDO
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
LUIS N. PALMA 1029
GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS
CUIT 20-20361060-3 MATRICULA 57139 TE. 344-6564811
manuel@segurosquinteros.com.ar

GALANTE. PEDRO EDUARDO | 4637163.0 | POLIZA 60/183937 | AUTOMOTORES | COB. 60/02217

VIGENCIA DESDE 25/11/2023 AL 25/11/2024 | CUOTA 8 | VENC CUOTA 25/06/2024 | PROX VENC. 25/07/2024

DE CABALLERIA 1068 GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS tel. 03446 426764 cel. 03446 639320 transportegalante@hotmail.com

...rcio del asegurado la suma de $ ** 30974.00 para adherir al parque de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. de acuerdo a lo ...s/dec/ddpur/Resolucion%27s2000 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Plan N°27 627 y las tarifas de la Superintendencia de Seguros de la Nacion.

...ON PESOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO ...

MARCA SCANIA P 114 GB 4X2 MOD. 2000
PATENTE: DEZ701 MOTOR: 3132437

PAGADO

Comprobante no válido para cobro en efectivo, sólo para cobro con cheque o débito bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe. 26 JUN 2024

Lugar y fecha: _____ Firma: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

...A ENTIDAD ASEGURADORA NO CONSIDERARA CUMPLIDA LA OBLIGACION CUANDO SE PRETENDA IMPONER AL TOMADOR EL USO DE TERMINOS EN IDIOMAS NO HABILITADOS PARA EL ...AGO DE PREMIOS DE SEGUROS NO SE ACEPTARAN PAGOS EN EFECTIVO EN LAS SUCURSALES BANCARIAS. ...DE LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS ...QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERAN REQUERIR LA ...DEBERAN ENTREGAR AL ...DEBERA ENTREGAR AL ...DEBERA ENTREGAR AL ...DEBERA